



La secretaria de Agricultura, Myrna Comas, anunció la renovación de los contratos de arrendamiento de las villas pesqueras de Palo Seco de Toa Baja y de Playa Santa en Guánica. / SUMINISTRADA

Aval a industria de la pesca local

Peces. El Departamento de Agricultura renovó acuerdos con villas pesqueras de Palo Seco y Playa Santa en Guánica

La secretaria de Agricultura, Myrna Comas Pagán, exhortó a los consumidores a respaldar los productos del país comprando pescado fresco local.

"La lucha incansable de muchos pescadores es admirable. Contamos con que todos los puertorriqueños lo reconozcan y patrocinen el producto local", añadió.

Por esta razón, Comás Pagán

El dato

9

es la cantidad de pescaderías que forman parte de la Ruta del Pescado, impulsada por el Departamento de Agricultura.

anunció la renovación de los contratos de arrendamiento de las villas pesqueras de Palo Seco de Toa Baja y de Playa Santa en Guánica.

"Confío en que los pescadores les den la mejor utilización a estas instalaciones y continúen brindándonos productos de calidad", expresó la secretaria de Agricultura, al indicar que los consumidores pueden obtener más información de las villas pes-

queras en la página electrónica RutadelPescado.com.

La Ruta del Pescado está compuesta por las pescaderías de Crashboat en Aguadilla, Pozuelo en Guayama, Raúl Maldonado en Salinas, Espinal en Aguada, Tres Hermanos en Añasco, Barrero en Rincón, Punta Santiago en Humacao, Hucares en Naguabo, La Puntita en Guayanés, Yabucoa. Próximamente se celebrarán nuevas rutas del pescado en Machos, Ceiba, Boca Herrera en Loíza y Sardinera en Fajardo.

La titular de Agricultura agregó que se encuentran en el proceso de evaluación para hacer Rutas del Pescado, Cibuco en Vega Baja, Cerro Gordo en Vega Alta y Peñón Amador en Camuy. **INS**